



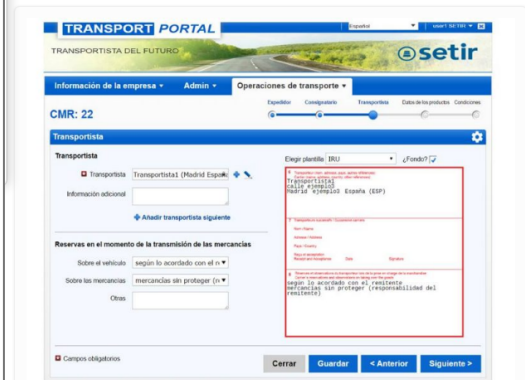
Geneva, October 18th, 2017

The main title 'e-CMR' is rendered in a large, bold, red, 3D-style font. Below it, the text 'Carta de Porte Digital' is written in a smaller, red, sans-serif font. The entire title is set against a background of a light pink grid pattern.

LAUNCHING IN SPAIN

Astic presenta a Fomento un sistema CMR electrónico "pionero en Europa"

16/11/2016 | Carretera
Etiquetas: Astic, carta de porte, e-CMR, Joaquín del Moral, Marcos Basante



Astic ha presentado un sistema CMR "pionero en Europa que sustituye a la tradicional carta de porte empleada por los cargadores y transportistas hasta ahora", explican en la asociación. De esta manera, todos los portes que se realicen con el sistema e-CMR podrán ser analizados en tiempo real a través de dispositivos móviles de manera que en todo momento se conozca la trazabilidad del proceso (dónde se ha cargado, qué se ha cargado, cuándo y, sobre todo, cómo ha llegado a destino).

La fiabilidad del sistema, apuntan, permite incluso una mejora en el control del transporte de mercancías por parte de las fuerzas de seguridad del Estado (se puede cotejar sobre el terreno si un camión está dentro o fuera de su ruta, por ejemplo). "La carta de porte electrónica o e-CMR

Todos los portes que se realicen con el sistema e-CMR podrán ser analizados en tiempo real a través de dispositivos móviles.

facilita bajo un total amparo legal que todos los aspectos del proceso sean mejor conocidos y establecidos por las empresas de transporte y cargadores, conociendo de manera inmediata todos los puntos de ejecución del contrato", detallan.

IV Q 2016

ASTIC has been presenting to Fomento Ministry to get institutional support + law enforcement awareness

SETIR signed the exclusivity of promotion-distribution for SPAIN

DEC 2016: SETIR announced the "controlled deployment" with a selected group of ASTIC members

JAN 2017: International e-Transport (Primafrío)

SETIR e-CMR & e-CPN

SETIR lanza el primer servicio internacional de CARTA DE PORTE ELECTRÓNICO (e-CMR) y CARTA DE PORTE DIGITAL (e-CPN) de Europa bajo el amparo de ASTIC y la IMU.

Merits associated: 15 empresas para introducir este servicio en España y control está entre ellas, aprovecha la oportunidad y adhiere con la solución de documentos de transporte más cómoda, rápida, barata y segura del mercado.

Con SETIR e-CMR usted puede:

1. Crear desde el portal de SETIR su e-CMR online.
2. Generar un documento con un nº de referencia.
3. Acceder a consultar el estado del viaje una vez se ha registrado en el sistema.
4. Incorporar eventos o incidencias que son accesibles.
5. Adjuntar documentos asociados a ese transporte (manifiesto, normativas, etc.).
6. Realizar las transacciones (llegada y salida de la mercancía) mediante lectura de códigos QR entre dispositivos transportista.

Ventajas del sistema electrónico:

1. Reduce un 70% los costes de gestión, no ocupa espacio.
2. Es digital y en pantalla, no se mancha, no se rota.
3. Es inalterable. Las fechas y horas registradas se pueden modificar.
4. Es inimitable. Registrado con un tercero de confianza.
5. Al ser digital se puede facturar desde el momento de destino.
6. Previene litigios por diferentes interpretaciones y se pueden completar adjuntando archivos.
7. Es integrable con su ERP para formular los documentos.

¿Cuántos CMRs y Cartas de Porte Nacionales emite usted MENSUALMENTE? *

<50
 50-200
 200-500
 500-1.500
 1.500-4.000
 4.000-10.000
 10.000-30.000

¿A qué empresa representa? *

Tu respuesta

¿Que problemática del CMR/CP en papel le interesa más resolver? *

	Nada, no me supone un problema	Poco, no me supone un gran problema	Bastante, es un problema actual	Mucho, supone un gran problema
Gastos asociados a la gestión y almacenaje	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No poder facturar hasta la llegada de un electromanifiesto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Falta de información de algún tipo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Problemas derivados de una mala escritura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Firma del documento por alguien no autorizado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Problemas legales en litigios al no ser un documento fehaciente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Incongruencias en las reservas y estado real de la carga	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sobrecoste causado por demoras derivadas de errores en CMR	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>


¿Está interesado en que su empresa forme parte este primer grupo de empresas en utilizarlo? *

Sí, quería más información
 No

Affiliation questionnaires:

LOI 1.0: Current volume of Paper CMRs? Needs?

powered by

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO 

Núm. 141 Martes 14 de junio de 2011 Sec. I. Pág. 61018

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

10283 *Instrumento de Adhesión de España al Protocolo Adicional al Convenio relativo al contrato de transporte internacional de mercancías por carretera (CMR), relativo a la carta de porte electrónica, hecho en Ginebra el 20 de febrero de 2008.*

JUAN CARLOS I
REY DE ESPAÑA

Concedida por las Cortes Generales la autorización prevista en el artículo 94.1 de la Constitución y, por consiguiente, cumplidos los requisitos exigidos por la legislación española, extendiendo el presente Instrumento de Adhesión de España al Protocolo Adicional al Convenio relativo al Contrato de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera (CMR), relativo a la carta de porte electrónica, hecho en Ginebra el 20 de febrero de 2008, para que mediante su depósito y de conformidad con lo dispuesto en su artículo 7, España pase a ser Parte de dicho Protocolo.

En fe de lo cual firmo el presente Instrumento, debidamente sellado y refrendado por la infrascrita Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Dado en Madrid, a veintinueve de abril de dos mil once.

JUAN CARLOS R.
La Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA

PROTOCOLO ADICIONAL AL CONVENIO RELATIVO AL CONTRATO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS POR CARRETERA (CMR) RELATIVO A LA CARTA DE PORTE ELECTRÓNICA

Las Partes en el presente Protocolo,
Siendo Partes en el Convenio relativo al contrato de transporte internacional de mercancías por carretera (CMR), hecho en Ginebra, de fecha 19 de mayo de 1956,
Deseando completar dicho Convenio a fin de facilitar la expedición opcional de la carta de porte mediante los procedimientos empleados para el registro y tratamiento electrónicos de datos,
Han convenido en lo siguiente:

e-CMR protocol

Legally approved: June 2011

New version of ROTT (Reglament of Terrestrial Transportation),

- Issued in May 2017,
- To be approved January 2018



MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE

§ ES/MC

Madrid, 25 de mayo de 2017

Proyecto de Real Decreto por el que se modifican diversas normas reglamentarias para adaptarlas a la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres y a los cambios introducidos en la reglamentación de la Unión Europea.

Ciento veintinueve. Se añade un apartado 2 al artículo 222 con la siguiente redacción:

«2. La documentación de control exigida de conformidad con lo dispuesto en este artículo únicamente podrá ser cumplimentada por medios electrónicos cuando los soportes y aplicaciones utilizadas para ello reúnan las características que se encuentren señaladas por la Dirección General de Transporte Terrestre a efectos de garantizar la disponibilidad, integridad, inalterabilidad e inviolabilidad de su contenido.

El personal de los Servicios de Inspección del Transporte Terrestre así como los agentes de las fuerzas de vigilancia del transporte en carretera deberán poder, en el ejercicio de sus funciones, obtener copia del contenido de esa documentación.»

STATUS

- Platform ready (Transport Portal)
- ROTT entry into force
- Law enforcement agents infrastructure & training
- Operativity on transient period
- Data Storage & permission

e-CMR
Carta de Porte Digital



powered by 

AUTHORITIES - PUBLIC COMMITMENT

“As one of the first countries to ratify the e-CMR protocol, Spain is in favor of the electronic consignment note – and therefore fully supports this initiative to test and analyze the benefits. It represents the future of logistics operations”

First transnational e-transport – Jan 2017

Joaquín del Moral

Managing Director of Land Transport and Infrastructure
Fomento Ministry - Spain



“Fomento Ministry is already working to deploy proposals in Spain such as e-CMR, recently presented by ASTIC with IRU support, as it is a system that improves logistics operations and encourages digitization in the transport sector”

From ASTIC an important effort and work is being carried out in this area with the aim of transferring the technological vanguard to all its partners, in particular, and the world of transport, in general.

AECOC 17th National Transport Forum – March 2017

Carmen Librero

Secretary General of Transport
Fomento Ministry - Spain



INTEREST FROM SPANISH COMPANIES

- ✓ Press releases and publications have been of large impact and helped us on a faster sign up of candidates. Spontaneous contacts based on that media relevance.
- ✓ We do have today under the “controlled deployment” (no active comercial campaign done yet)
 - 40 Transport companies (17 of largest 20)
 - 6 Top Shippers
 - 8 Enablers.
- ✓ Starting Phase III in our deployment (POC)
- ✓ Different needs from different transport sectors. Tendency?
- ✓ Usually, no need to argue about savings. Players well know.
- ✓ We have not observed important doubts between the use of TP vs later integration.
- ✓ Need to identify best internal prescriptors within companies.



THE PHASES IN SPAIN

PHASE I

- JAN – MAR 2017
- 16 Transport companies
- “Controlled Deployment” (LOI 1.0)
- 1st contacts with Enablers & Shippers
- Legal validation from experts.
- 1st contacts with Authorities
- 1st cross borders e-transport (PRIMAFRIO)

PHASE II

- APR – JUL 2017
- 30 Transport companies
- Relationship with 6 Enablers + 6 Top Shippers.
- Customized training
- Field visits to gather functional needs.
- Continuous enhancement of Platform.
- e-CMR Product Director join.

PHASE III

- SEP 2017 – JAN 2018
- 50 Transport companies + 8 +8.
- Consolidated actions with 2 Enablers
- POC (Proof Of Concept): LOI v2.0
- Committed volume vs special Price + tailored dedication + media visibility
- Dissemination of Lessons Learned
- ROTT approval?
- Law enforcement validation?



NATIONAL & INTERNATIONAL IMPACT



SETIR 3 semanas

SETIR, encargado de diseminar la tecnología e-CMR en exclusiva en España hace posible el primer Transporte de mercancías libre de papel en Europa



SETIR HACE POSIBLE EL PRIMER TRANSPORTE CON UN CMR ELECTRÓNICO | El Mundo del Transporte

3 recomendaciones
Recomendar Comentar Compartir
SITL Paris 2017

<https://lnkd.in/d23wWN7>



Primafrio y su experiencia con el CMR electrónico
transporte3.com

SETIR 3 semanas

<https://lnkd.in/dNTEZA>



e-CMR para impulsar la revolución digital del transporte por carretera
nexttrans.com



Barcelona, SIL, Junio 2017



LUNES 22 de Mayo de 2017 MONOGRÁFICO ESPECIAL EXCELENCIA EMPRESARIAL 3

“La mayor revolución en el mundo del transporte ya está aquí”

ENTREVISTA

Ramón Fernández
Director general de SETIR

Los documentos obligatorios que cada camión debe llevar y que contienen la información de cada transporte pasan del papel al soporte digital.

España se ha consolidado en los últimos años como potencia europea en el mundo del transporte profesional por carretera, de la mano de empresas que han venido apostando tanto por un crecimiento sostenido como por la incorporación de mejoras operativas, imprescindibles para triunfar en un mercado tan competitivo.

ATTC, la Asociación para el Transporte Internacional por Carretera, asociación decana en España, lleva ocupando su lugar predominantemente en la defensa del sector desde su fundación en 1963 y agrupa a las mayores empresas del sector. Las empresas afiliadas a ATTC dan empleo directo a más de 20.000 personas y el valor medio de la flota propia de una de estas compañías es 30 veces superior a la media del sector.

ATTC es miembro activo de CEEC y el único representante español en la IRIU (International Road Union) desde su inicio. Cuenta así, en la única asociación capaz de introducir y compartir tecnologías o proyectos internacionales.

SETIR, la empresa de servicio de ATTC, lleva 25 años ofreciendo sus servicios profesionales, con la vocación de mejorar la competitividad de las transportistas y proveedores de la logística. En estos últimos meses SETIR ha iniciado el despliegue de una plataforma tecnológica que va a revolucionar el modo de gestión de todo el sector y permitirle dar un paso de gigante en su modernización. La digitalización de los documentos “obligados” a llevar en el camión que contienen la información de cada transporte.

Entrevistamos a su Director General, Ramón Fernández, para que nos explique detalles sobre esta novedad.

Para que todos nos situemos, ¿qué es el CMR y la Carta de Porte?

El CMR es el documento que contiene la información de cada transporte por carretera para los trámites internacionales, mientras que la CARTA DE PORTE regula los trámites nacionales. Contiene información básica del viaje: datos del remitente, transportista y destino de la mercancía, del contenido de la mercancía transportada, de las normas de manejo de esta, de las condiciones de recogida o entrega y de cualquier información de obligado uso dentro del proceso.

Es un documento que históricamente se emitía en papel, en varias copias para cada uno de los agentes involucrados, y que es obligatorio llevar siempre a bordo y firmar en cada transacción. Este modo de trabajo hace tiempo que presenta fuertes carencias y limitaciones, que habitualmente son fuente de litigio, retrasos y errores en todo el proceso de movimiento de mercancía.

Y la plataforma que SETIR ha desarrollado transforma estos documentos del papel al soporte digital, ¿o qué supone para las empresas transportistas...? ¿o no?

Efectivamente. La versión electrónica del CMR (e-CMR) es la Carta de Porte en su evolución de la versión que permite que todos los agentes involucrados en el proceso de transporte comuniquen en tiempo real el estado de dicho transporte. A modo de ejemplo, el destinatario es avisado del momento en que la mercancía se carga en el camión, o el cargador del momento en que esta es entregada en destino. La información es siempre disponible y está en servidores seguros, de forma encriptada y accesible como en documentos electrónicos adjuntos.

¿Qué novedades tecnológicas incorpora?

Una de las claves del funcionamiento consiste en generar un proceso de firma y validación robusto, fiable e inmutable. Esto se ha conseguido mediante código QR generado desde la propia aplicación sobre cualquier tipo de dispositivos móviles. La firma se realiza en segundos y todos los datos del proceso son inmediatamente transferidos al resto de partes (remitente, transportista y destinatario).

El sistema permite además adjuntar al dossier electrónico cualquier información (albaranes, condiciones de manejo de la carga...) o evento (logros de incidencias, notas de reserva...) relativos a ese transporte que pasan a formar parte del informe archivado y almacenado.

La última aportación es, sin duda, que esta nueva plataforma electrónica es integrable con los sistemas corporativos de gestión de almacén o gestión de tráfico, a fin de optimizar la cadena de valor de las compañías de transporte.

Finalmente, ¿en qué fase de introducción se encuentran en la actualidad?

Las acciones de introducción de esta tecnología se han iniciado en paralelo en varios países europeos por cuestiones de legislación. SETIR tiene la misión de garantizar en cualquier caso la máxima calidad de su implementación en España y nuestro país es el primero a estar en su despliegue. Desde diciembre de 2016, fecha del lanzamiento, más de 30 empresas de transporte se han integrado en el proceso de transformación hacia la digitalización, así como los principales vendedores de cada sector y varias empresas de desarrollo e integración de soluciones. En enero pasado tuvo lugar un evento histórico: el primer viaje internacional entre España y Francia realizado solo de documentos electrónicos. Confiamos en agosto 2017 con más de 30 grandes compañías habiendo dado un paso y más de 20.000 documentos generados de extremo a extremo de forma digital.

www.setir.es



e-CMR
Carta de Porte Digital



BENEFITS FOR INDUSTRY STAKEHOLDERS

- ✓ **ALL PLAYERS:**
 - Lower level of litigation on international transport operations (discrepancies, restrictions, timing windows, handling,..)
 - Administrative tasks resources savings + immediate invoicing.
 - Simultaneous access to current travel events + historic archive.
- ✓ **CHARGERS:** Better visibility on hidden subcontracting chains.
- ✓ **TRANSPORTERS:** Better prevention of fines/unpayments for breaches
- ✓ **ENABLERS-IT:** A top IT enabler joining: x10 the potential of the deployment (+ fidelization)
- ✓ **ENABLERS-BUSINESS:** x50 the potential (+ new business arenas)
- ✓ **AUTHORITIES:** will have the capacity to better control and regulate the not-visible flows of transport subcontracting and cabotage.



CHALLENGES/ QUESTIONS

- ✓ Main slowdown: the need to doublecheck internal operating processes, to adapt them to e-CMR, which offers many more options than paper CMR.
 - The bigger the company, the more necessary it is.
 - It is very important for a POC phase to reach a mutual commitment (LOI)
- ✓ Good understanding of portal and functionalities.
- ✓ Most of recent concerns/ questions are LAW ENFORCEMENT and SECURITY.
- ✓ How to deal with consignees who are not likely to operationally join.
- ✓ Continuous learning process → new features → reengineering.

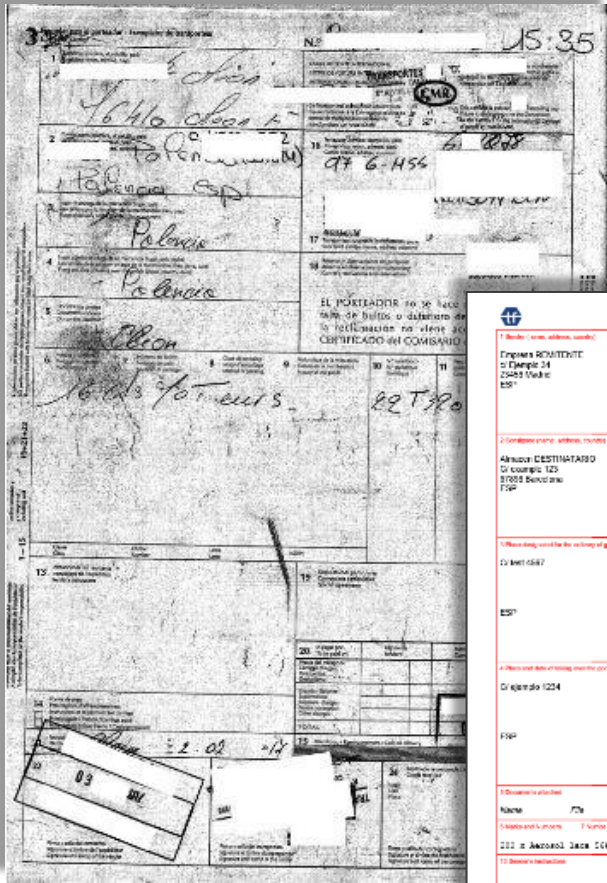


OUR VIEW FOR e-CMR IN THE FUTURE

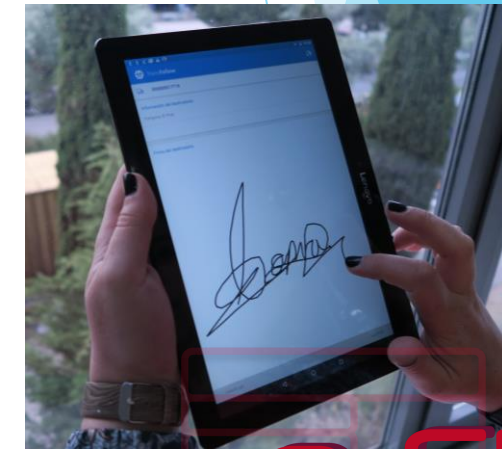
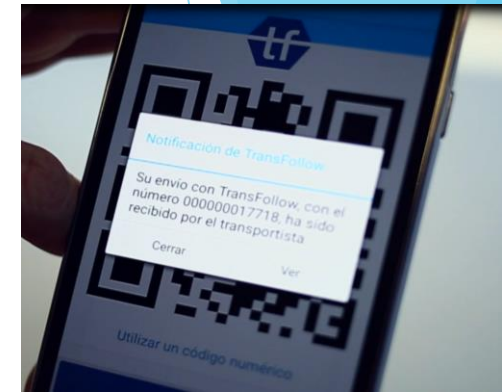
- ✓ We are seeing that Transport Associations are best possible options on dissemination.
- ✓ Nobody doubt that this is “the future”. The question is how long will the massive introduction take.
- ✓ Speed of adoption will depend on how fast governments & authorities pushes for country regulations to replace paper CMR standards with an electronic version.
- ✓ Other technological comitees are working in parallel with similar target (???)
- ✓ Convergence IRU-RS1? (transporters-shippers)?
- ✓ At the end of the process, companies that still remain on paper, will be suspected of not seeking clarity and visibility in their processes, whatever their role is.



ANY DOUBT ABOUT THE FUTURE ?



INSTRUMENTO DE CONFERENCIA		Numero
1. Emisor (name, address, country) Empresa REMITENTE C/ Europa 24 28002 Madrid ESP	2. Destinatario (name, address, country) Almacén DESTINATARIO C/ Europa 123 87002 Barcelona ESP	0000001770
3. Place (city, street for the delivery of goods (name, country)) C/ Mel 1547 ESP	4. Fecha y hora de entrega (year, month, day, time, zone) C/ España 1234 ESP	
5. Descripción detallada Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	6. Datos y números 212 de Anuncio de Venta C/ Esp	
7. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	8. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
9. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	10. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
11. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	12. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
13. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	14. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
15. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	16. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
17. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	18. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
19. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	20. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
21. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	22. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
23. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	24. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
25. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	26. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
27. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	28. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
29. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	30. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
31. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	32. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
33. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	34. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
35. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	36. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
37. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	38. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
39. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	40. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
41. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	42. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
43. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	44. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
45. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	46. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
47. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	48. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
49. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	50. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
51. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	52. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
53. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	54. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
55. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	56. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
57. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	58. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
59. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	60. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
61. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	62. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
63. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	64. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
65. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	66. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
67. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	68. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
69. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	70. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
71. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	72. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
73. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	74. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
75. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	76. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
77. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	78. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
79. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	80. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
81. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	82. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
83. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	84. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
85. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	86. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
87. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	88. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
89. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	90. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
91. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	92. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
93. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	94. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
95. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	96. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
97. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	98. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	
99. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	100. Declaración de recepción Nombre, PZA, Tipo, Cantidad	



e-CMR
Carta de Porte Digital



powered by

Hope it helps

Ramón Fernández
SETIR Managing Director

+34 691 672 558
rfernandez@setir.es

